



SERVICIOS QUE OFRECE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

REQUISITOS PARA REGISTRO DE NACIMIENTOS:

- ESTAR PRESENTE EL MENOR Y LOS PAPAS.
- ACTAS DE NACIMIENTO DE AMBOS PADRES. (1 COPIA DE C/U).
- ACTA DE MATRIMONIO. (SI SON CASADOS) (1 COPIA).
- IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE AMBOS PADRES. (1 COPIA DE C/U).
- CERTIFICADO DEL RECIÉN NACIDO. (ORIGINAL Y COPIA).
- DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD.

NOTA: SI UNO O LOS DOS PADRES ES MENOR DE EDAD O NO TIENE CREDENCIAL DE ELECTOR, PRESENTAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA CON FOTOGRAFÍA. (SE EXPIDE EN SECRETARIA).

REQUISITOS PARA REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO:

- ACTAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES. (ORIGINAL Y COPIA DE C/U).
- ACTA CERTIFICADA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES SI SON CASADOS. (ORIGINAL Y COPIA).
- CONSTANCIA DE RESIDENCIA CON FOTOGRAFÍA. (EXPEDIDA EN SECRETARIA).
- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO. (DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE COLIMA).
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO. (ORIGINAL Y COPIA).
- CREDENCIAL CON FOTOGRAFÍA DE LOS PADRES. (ORIGINAL Y COPIA DE CADA UNO).
- DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD.

REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE HIJOS:

- PRESENTAR ACTA Y BOLETA DE NACIMIENTO DEL MENOR (ORIGINALES).
- ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCEDOR. (ORIGINAL Y COPIA).
- **PADRES: CASADOS:** ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA, **SOLTEROS:** ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DE C/U, **PADRES EXTRANJEROS:** ACTA DE NACIMIENTO APOSTILLADA O LEGALIZADA, TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL. (ORIGINAL Y COPIA) (DIF COMALA).
- DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LOS INTERESADOS (ORIGINAL Y COPIA).
- **NOTA:** CUANDO EL RECONOCEDOR NO PUEDA COMPARECER ANTE EL OFICIAL, PODRÁ HACERSE POR UN PODER ESPECIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO, JUEZ COMPETENTE O JUEZ DE PAZ, EN ESTE ORDEN, PARA RECONOCER A SU NOMBRE Y RUEGO.

REQUISITOS PARA REGISTRO DE DIVORCIO:

- COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO.
- OFICIO DIRIGIDO A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO.

REQUISITOS PARA REGISTRO DE DEFUNCION:

- CERTIFICADO DE DEFUNCION CON FECHA DE CERTIFICACION NO MAYOR A 72 HORAS.
- ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL Y COPIA).
- SI LA PERSONA FINADA FUE CASADA, VIUDA O DIVORCIADA, PRESENTAR EL ACTA QUE CORRESPONDA.
- IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.



- 2 TESTIGOS Y 1 DECLARANTE MAYORES DE EDAD.

NOTA: CUANDO EL FAMILIAR NO PUEDA COMPARECER ANTE EL OFICIAL A LEVANTAR EL REGISTRO DE DEFUNCION, PODRÁ HACERSE UN CARTA PODER, PARA QUE ALGUIEN PUEDA LEVANTAR EL REGISTRO A SU NOMBRE. (LOS TESTIGOS QUE FIRMAN LA CARTA PODER DEBERAN ESTAR PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA.

REQUISITOS PARA MATRIMONIO:

- SOLICITUD DE MATRIMONIO (ANEXO 1).
- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PRETENDIENTES (**ORIGINAL Y DOS COPIAS DE CADA UNO**).
- CERTIFICADO MÉDICO PRENUPIAL DE CADA UNO DE LOS PRETENDIENTES EXPEDIDOS POR MEDICO TITULADO (SECRETARIA DE SALUD O CLÍNICA PARTICULAR) (**15 DIAS DE VIGENCIA**).
- CONSTANCIA DE SOLTERÍA O INEXISTENCIA DE MATRIMONIO DE CADA UNO DE LOS CONTRAYENTES DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EL REGISTRO DE SU NACIMIENTO, EN CASO DE QUE SEA VIUDO O DIVORCIADO PRESENTAR EL ACTA RESPECTIVA QUE LO ACREDITE (**30 DIAS DE VIGENCIA**).
- CONSTANCIA DE PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN MATRIMONIAL, AVALADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE COLIMA. **DOMICILIO:** AVENIDA PEDRO A. GALVÁN S/N, COL. CENTRO, COLIMA, COLIMA) (ANTIGUA ZONA MILITAR **HORARIO:** LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 2:30PM. REQUISITOS: COPIA DE IDENTIFICACIONES OFICIALES CON FOTO (INE/PASAPORTE) TELÉFONO: 312-313-18-45. (**30 DIAS DE VIGENCIA**).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LOS CONTRAYENTES Y DE LOS TESTIGOS (**COPIA DE CADA UNO**).
- **DOS** TESTIGOS DE **C/U** DE LOS CONTRAYENTES, MAYORES DE EDAD CON COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, DE PREFERENCIA FAMILIARES.
- CONSTANCIA DE SOLTERÍA DEL LUGAR DE ORIGEN, ACTA O JUICIO DE DIVORCIO O ACTA DE DEFUNCIÓN APOSTILLADA O LEGALIZADA SEGÚN SEA EL CASO, AMBOS DOCUMENTOS SERÁN TRADUCIDOS POR PERITO AUTORIZADO POR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL (ORIGINAL Y COPIA).

SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO:

- SOLICITUD DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL PARA LA **AUTORIZACIÓN** DEL TRÁMITE. (AVENIDA PEDRO A. GALVÁN S/N, COL. CENTRO, COLIMA, COLIMA) (ANTIGUA ZONA MILITAR)
- ACTA DE NACIMIENTO APOSTILLADA O LEGALIZADA SEGÚN SEA EL CASO, AMBOS DOCUMENTOS SERÁN TRADUCIDOS POR PERITO AUTORIZADO POR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL (ORIGINAL Y COPIA). FUNGIRÁN COMO IDENTIFICACIONES OFICIALES (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR O CARTILLA MILITAR).

NOTA: NO PUEDE CELEBRARSE MATRIMONIO SIN HABER CUMPLIDO 18 AÑOS DE EDAD, POR NINGÚN MOTIVO PODRÁ DISPENSARSE ESTE REQUISITO.

OBSERVACIONES: EL NO ASISTIR A LAS PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN PREMATRIMONIAL ES IMPEDIMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO.



REQUISITOS PARA INSCRIPCION DE NACIMIENTO NACIDO EN EL EXTRANJERO:

- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL APOSTILLADA.
- TRADUCCIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DE LA APOSTILLA (TRADUCTORES)
- SI SON CASADOS, COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES
- SI NO SON CASADOS, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES
- 2 COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBOS.
- CARTA DE RESIDENCIA.
- AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO (ANTIGUA ZONA MILITAR EN CALZADA GALVÁN NORTE).
- 2 TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

REQUISITOS PARA INSCRIPCION ACTA DE DEFUNCION EXTRANJERA:

- ACTA DE DEFUNCIÓN EXTRANJERA APOSTILLADA O LEGALIZADA. (ORIGINAL Y COPIA).
- TRADUCCIÓN DEL ACTA Y DEL APOSTILLE O LEGALIZACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, DIF COMALA. (ORIGINAL Y COPIA).
- ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO PARA ACREDITAR LA NACIONALIDAD MEXICANA. (ORIGINAL Y COPIA).
- CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEL FAMILIAR MEXICANO QUIEN REALICE EL TRAMITE (EXPEDIDA EN SECRETARIA) (ORIGINAL Y COPIA).
- DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD.
- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO Y LOS TESTIGOS. (COPIA).
- AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. (AV. PEDRO A. GALVÁN S/N, COL. CENTRO COLIMA, COLIMA) (ANTIGUA ZONA MILITAR)

REQUISITOS PARA INSCRIPCION ACTA DE MATRIMONIO EXTRANJERA:

- ACTA DE MATRIMONIO EXTRANJERA APOSTILLADA O LEGALIZADA. (ORIGINAL Y COPIA).
- TRADUCCIÓN DEL ACTA Y DEL APOSTILLE O LEGALIZACIÓN SEGÚN SEA EL CASO. (DIF COMALA) (ORIGINAL Y COPIA).
- ACTA DE NACIMIENTO DEL O LA CONTRAYENTE QUE ACREDITE LA NACIONALIDAD MEXICANA. (ORIGINAL Y COPIA) (ACTUALIZADA).
- CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEL CONTRAYENTE MEXICANO O QUIEN REALICE EL TRÁMITE. (EXPEDIDA EN SECRETARIA) (ORIGINAL Y COPIA)
- DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD.
- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO Y LOS TESTIGOS. (COPIA DE C/U).
- CARTA PODER SIMPLE, CUANDO EL INTERESADO NO PUEDA COMPARECER ANTE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL U OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.
- NOTA: AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. DOMICILIO: AV. PEDRO A. GALVÁN S/N, COL. CENTRO, COLIMA, COLIMA (ANTIGUA ZONA MILITAR).



REQUISITOS PARA DIVORCIO ADMINISTRATIVO:

- QUE HAYA TRANSCURRIDO UN AÑO DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO.
- SOLICITUD DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO (ELABORADA POR LAS PARTES INTERESADAS)
- ACTA DE MATRIMONIO.
- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE HIJOS (SE SOLICITA EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO UBICADA EN LA ANTIGUA ZONA MILITAR, CALZADA GALVAN NORTE)
- CONSTANCIA DE NO EMBARAZO RECIENTE (DE CUALQUIER LABORATORIO)
- CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE AMBOS (SE SOLICITA EN LA SECRETARIA GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO DONDE VIVAN).
- SI SE CASARON POR EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL PRESENTAR CONSTANCIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE QUE NO ADQUIRIERON BIENES INMUEBLES O PRESENTAR CONSTANCIA NOTARIADA DE QUE LIQUIDARON LA SOCIEDAD CONYUGAL.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE AMBOS.
- LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, ELABORARÁ UN OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, UNA VEZ QUE SE PRESENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROPORCIONE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE 2 TESTIGOS.
- TODA LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTA EN ORIGINAL Y COPIA.

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE SOLTERIA:

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.